

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

LOTA, 17 AGO. 2017

DECRETO N° 2719.-J (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 09 de agosto de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, Doña **ELIZABETH CHAVEZ SALAZAR**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 09 de agosto de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: ELIZABETH CHAVEZ SALAZAR
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47
R.U.N.	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 04 de enero de
FUNCION	: Soporte técnico Computacional
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de agosto de 2017
HASTA	: 28 de febrero de 2018
MOTIVO	: Necesidad del Servicio
RENTA	: \$472.692.-
A.F.P. - SALUD	: PLANVITAL - FONASA

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al ítem 215.21.03.004 - **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ARCHÍVESE -

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm.-
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Alcaldia
- Contraloria
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo